

Guayaquil, Abril del 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, y a los estatutos sociales de la empresa **HIELO EN BLOQUE S.A. HIEBLOSA** tengo a bien informar como **COMISARIO** lo siguiente:

Se ha procedido a la revisión del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2010, de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, declaro que las transacciones contables están respaldadas con documentos legalmente autorizados que confirman los movimientos de las cuentas de ingresos y gastos.

Sin otro particular.

Atentamente,

Mayra Orrala E.
CPA. MAYRA ORRALA TORRES
Comisario Principal Reg # 28978

